

Identificación de la acción				
ID de la acción:	63			
Nombre de la acción:	Programa Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas (SNPC)			
Descripción de la acción:	El programa depende del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y su implementación recae en el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural a través de la Subdirección del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas. Se inicia el año 2012, y su objetivo es maximizar los impactos culturales y de aprendizajes promovidos por las diversas bibliotecas públicas; favorecer la creación de nuevos servicios bibliotecarios, e incentivar la manera en que estos se entregan en mejores condiciones físicas, técnicas y de gestión, causando impactos positivos en su entorno. El programa apoya especialmente a bibliotecas públicas pertenecientes a comunas que tienen convenio con el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, con el fin de que alcancen los estándares de calidad recomendados por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SNPC) en el ámbito del equipamiento y el mobiliario, las colecciones bibliográficas y la infraestructura. Los recursos se asignan través de la transferencia de recursos a los municipios o las corporaciones municipales que presentan proyectos una o dos veces al año, de acuerdo a bases de concurso diseñadas por el SNPC. La convocatoria a participar en este programa es para todas las bibliotecas públicas que estén en convenio con el Servicio Nacional de Patrimonio Cultural. Los proyectos se ejecutan en un plazo de 6 a 24 meses. Los criterios utilizados para evaluar los proyectos que se presenten son: coherencia, calidad técnica, enfoque de derechos, cobertura y gestión de biblioteca. Todos los proyectos postulados deben presentar un diagnóstico que fundamente la propuesta.			
Componentes de la acción:	1. Infraestructura: a. Ámbito obras: i. conservación; ii. Obra nueva; iii. Ampliación; iv. Normalización. b. Ámbito diseño: diseño de proyectos. c. Presentación a dos o más categorías simultáneamente. 2. Equipamiento/mobiliario: adquisición de equipos y muebles para bibliotecas. 3. Colecciones bibliográficas: destinado a la adquisición de libros o material bibliográfico audiovisual. Actualmente se encuentra suspendida. Etapas del concurso: a. Publicación de bases y apertura del concurso. b. Postulación: presentación de proyectos. c. Proceso de evaluación y selección de proyectos: 1° etapa: Declaración de admisibilidad/inadmisibilidad 2° etapa: Revisión técnica y asignación de puntajes (profesionales SNBP y SNPC). 3° etapa: Selección a cargo del jurado (profesionales SNBP y externos) d. Información de resultados. e. Firma de convenios y transferencia de recursos. f. Control de gestión.			
Objetivos asociados a la acción:	7. Incrementar las acciones de articulación para fortalecer la educación formal y no formal del patrimonio cultural y natural, generando condiciones para asegurar la transmisión cultural entre las comunidades, grupos e individuos. 8. Promover el acceso equitativo al patrimonio cultural y natural en los territorios, ampliando las acciones de comunicación y difusión.			
Público objetivo:	• Organizaciones • Otro: Bibliotecas			
Institución responsable:	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural			
Institución(es) colaboradora(s):	Municipalidades y corporaciones.			
Plazo estimado:	<table><tr><td>Acción de continuidad (Permanente):</td><td>SI</td></tr></table>		Acción de continuidad (Permanente):	SI
Acción de continuidad (Permanente):	SI			
Meta al 2026:	Se espera continuar brindando apoyo a las bibliotecas públicas anualmente			

Estado de avance	
Fecha del reporte	31/12/2024
Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026	
Comente el cumplimiento logrado:	Se ejecuta de acuerdo a lo planificado; cumpliendo y superando las metas previstas.

Hitos principales de la acción	
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.	
Hito 1:	Para el 2024 se proyecta una ejecución del Programa, conforme a los plazos y fases del concurso. En la actualidad, se desarrolló el proceso de postulación y se encuentra en proceso de evaluación. Se presentaron 115 proyectos de 15 regiones del país. De acuerdo al presupuesto disponible para 2024, se proyecta beneficiar a aproximadamente 80 proyectos, de 70 bibliotecas públicas.

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2024
Presupuesto disponible:	\$1.242
1° Medición (Junio 2024):	\$0
2° Medición (Diciembre 2024):	\$1.242
% avance:	100%

Indicadores de la acción asociados al plan	
1. Porcentaje de bibliotecas con financiamiento de proyectos en al menos 2 líneas	
2024	
Meta de avance anual 2024	10
Avance a Junio 2024	
Avance a Diciembre 2024	13,5
% Avance	135%
Comentario	
- Junio 2024: Respecto del total de bibliotecas que adjudican proyectos en 2024. Se reporta al finalizar el año, puesto que se encuentra en desarrollo el proceso de evaluación. - Diciembre 2024: Bibliotecas que reciben financiamiento: 52 bibliotecas que reciben financiamiento en al menos dos líneas: 7 Porcentaje: 13,5%	
2. Porcentaje de bibliotecas que no han recibido financiamiento.	
2024	
Meta de avance anual 2024	35
Avance a Junio 2024	0
Avance a Diciembre 2024	18,1
% Avance	51,7%
Comentario	
- Junio 2024: Bibliotecas que no han recibido financiamiento desde el inicio de ejecución del programa (2012) (N° de bibliotecas que no han recibido financiamiento de proyectos desde el año 2012 al año t / N° de bibliotecas en convenio con el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas en el año t) *100 Se reporta en diciembre, puesto que se encuentra en proceso de evaluación. - Diciembre 2024: número de bibliotecas que no han recibido financiamiento entre 2012 y 2024: 95 bibliotecas en convenio 2024: 524" indicador decreciente: logro menor a la meta refiere a un mejor resultado.	

3. Porcentaje de proyectos de infraestructura con certificado de ejecución total	
2024	
Meta de avance anual 2024	20
Avance a Junio 2024	0
Avance a Diciembre 2024	80
% Avance	400%
Comentario	
- Junio 2024: Fórmula: (N° de proyectos de infraestructura beneficiados en el año t-2 y con acta de cierre del proyecto / N° total de proyectos de infraestructura beneficiados en el año t-2) *100 Indicador reportado en componente 1, monitoreo de programa social. Se reporta al finalizar el año. - Diciembre 2024: Proyectos de infraestructura adjudicados en 2023: 5 Proyectos de infraestructura adjudicados en 2023 con acta de cierre en 2024: 4 Porcentaje: 80%	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	SI
Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).	
Se considera en la evaluación de las propuestas, se pondera con un mayor puntaje a aquellas iniciativas que incorporen uno o más de los siguientes enfoques. 1. Género 2. Pueblos Originarios 3. Pertinencia Territorial 4. Infancia y Adolescencia 5. Situación de discapacidad 6. Población Migrante	
Aplica enfoque de territorial:	SI
Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.	
Se considera en la evaluación de las propuestas, se pondera con un mayor puntaje a aquellas iniciativas que incorporen uno o más de los siguientes enfoques. 1. Género 2. Pueblos Originarios 3. Pertinencia Territorial 4. Infancia y Adolescencia 5. Situación de discapacidad 6. Población Migrante Además, se incorpora como criterio de evaluación el Aislamiento Geográfico, considerando un mayor puntaje a BBPP con convenio vigente ubicadas en regiones donde su condición de aislamiento sea por sobre un 61% (aplica para las regiones de Arica y Parinacota, Aysén y Magallanes) y a BBPP con convenio vigente ubicadas en archipiélagos o islas.	
Aplica enfoque de derechos:	SI
Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.	
Se considera en la evaluación de las propuestas, se pondera con un mayor puntaje a aquellas iniciativas que incorporen uno o más de los siguientes enfoques. 1. Género 2. Pueblos Originarios 3. Pertinencia Territorial 4. Infancia y Adolescencia 5. Situación de discapacidad 6. Población Migrante	

Observaciones generales	
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción
En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaria del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.
Archivos adjuntos
Sin archivos adjuntos
Links
URL: https://www.bibliotecaspublicas.gob.cl/publicaciones/informe-de-gestion-2024-sistema-nacional-de-bibliotecas-publicas
Informe que presenta un resumen de la gestión del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas (SNBP) durante el año 2024, destacando los logros más importantes de las unidades que lo integran, los desafíos proyectados para 2025 y los datos estadísticos clave.